

## **Comunicado conjunto de los presidentes de Costa Rica y México**

Por invitación del presidente de la República de Costa Rica, Óscar Arias Sánchez, el presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Carlos Salinas de Gortari, efectuó una visita de Estado a Costa Rica los días 12 y 13 de octubre de 1989.

Las conversaciones que llevaron a cabo los presidentes y sus delegaciones sobre los temas de la agenda bilateral y de interés personal y mundial, reflejaron la amistad, la cordialidad y la afinidad que, tradicionalmente, han caracterizado las relaciones entre sus pueblos y gobiernos, así como

su firme decisión de consolidar sus nexos, mediante la puesta en práctica de iniciativas, programas y acciones en favor de la paz, el desarrollo y el incremento de los programas de cooperación bilateral que exitosamente llevan a cabo en los campos económico-financiero, educativo-cultural y científico-tecnológico.

El presidente Carlos Salinas de Gortari refrendó el lugar prioritario que ocupa Centroamérica en la política exterior mexicana y expresó la voluntad de elevar el nivel de los intercambios entre México y Costa Rica, en todos los renglones de la cooperación.

Los presidentes manifestaron su propósito de aumentar la cooperación en los sectores pesquero y turístico. En particular, el presidente de México manifestó la disposición de su país para brindar asesoría para el desarrollo turístico de Costa Rica, especialmente en el proyecto de Papagayo.

Manifestaron su satisfacción por los avances logrados en materia de cooperación científica y técnica. Resaltaron la realización de proyectos en materia de desarrollo urbano y ecología, pesca y sismología, así como la puesta en marcha de otros proyectos en las áreas turística, pesquera, industrial y agropecuaria. Con el propósito de intercambiar experiencias, explorar y definir áreas de cooperación en el campo del medio ambiente y la ecología, acordaron estrechar la cooperación entre las respectivas autoridades competentes.

Asimismo, pusieron en relieve la importancia de los intercambios educativos y culturales, a los cuales consideraron como una fuente permanente de acercamiento entre sus dos pueblos, a los que unen hondas raíces históricas, lengua y costumbres. En este sentido, manifestaron que las labores que desempeñan el Centro Cultural de México en San José, contribuyen a difundir la imagen y presencia de México en Costa Rica y acordaron la próxima realización de las reuniones de las comisiones mixtas de cooperación científico-técnica y educativo-cultural con el objeto de definir nuevos programas de cooperación en tales materias.

Expresaron su satisfacción por el acuerdo de cooperación entre los institutos diplomáticos Matías Romero y Manuel María de Peralta, suscrito en ocasión de la visita.

Los presidentes, al pasar revista al intercambio comercial entre México y Costa Rica, expresaron la conveniencia de promover un mejor aprovechamiento de los mecanismos existentes para ampliar los volúmenes de comercio y equilibrar la balanza comercial entre sus dos Estados.

Al respecto, consideraron de importancia una pronta revisión, por parte de ambos países, del acuerdo de alcance parcial. Además, coincidieron en la necesidad de un mejor aprovechamiento por parte de Costa Rica del régimen preferencial a los países centroamericanos en la franja fronteriza sur de México.

Consideraron necesario reforzar la labor de promoción comercial que se está realizando, con una mayor agilidad en los mecanismos descritos en el programa promocional 1989-1990 México-Costa Rica.

Asimismo, expresaron la necesidad de acrecentar los contactos de las iniciativas privadas de los dos países, a través de misiones comerciales de empresarios costarricenses y la participación en ferias y eventos en México.

Señalaron la conveniencia de coordinar posiciones, en la medida de la posible, en materia de café, con miras a obtener precios y cuotas más justos.

Vieron con satisfacción el canje de notas llevado a cabo durante la visita, mediante el cual se establece el compromiso para que las autoridades correspondientes de ambos gobiernos continúen las negociaciones destinadas a lograr un nuevo convenio que sirva de marco jurídico para la operación de vuelos comerciales regulares entre Costa Rica y México que incorpore las exigencias del actual desarrollo en materia de aeronavegación, comercio y turismo entre sus países y expresaron su interés, en aprovechar conjuntamente los adelantos tecnológicos en materia de telecomunicaciones.

Por lo que se refiere a la cooperación en el sector financiero expresaron su beneplácito por los acuerdos logrados para regularizar las relaciones financieras entre los dos países, mismos que ponen de manifiesto la voluntad de cooperación entre sus países y son un ejemplo para las negociaciones en esta materia entre los países latinoamericanos. Convinieron en que la reunión del Grupo de Cooperación Hacendaria Financiera, se realice a la brevedad posible.

En ese marco, acordaron llevar a cabo la reunión de la comisión mixta de cooperación cultural-educativa y científico-técnica con el fin de profundizar las acciones en la materia.

Los dos mandatarios aprobaron que en el marco de la próxima reunión del acuerdo hacendaria-financiero, se dé prioridad a la identificación de proyectos de interés para Costa Rica, que pueden ser financiados con recursos del convenio financiero entre México y el Banco Centroamericano de Integración Económica.

Estuvieron de acuerdo en buscar mecanismos más ágiles para el mejor aprovechamiento, en proyectos prioritarios para Costa Rica, como los de vivienda, los de fondos con que cuenta el Banco Centroamericano, procedentes de la aplicación del Acuerdo de San José.

Apreciaron con satisfacción la estrecha relación mantenida en los últimos años por la Casa de Moneda de México con el Banco Central de Costa Rica por medio de la cual se han concretado importantes programas de acuñación de monedas costarricenses por parte de la institución mexicana.

En el espíritu de contribuir al fortalecimiento de estos vínculos el gobierno de México subrayó su interés por llevar a cabo la acuñación de 60 millones de monedas en la denominación de un colón, así como para la fabricación de la medalla conmemorativa del cuadragésimo aniversario de la fundación del Banco Central de Costa Rica.

Se refirieron al flagelo que representa el problema del narcotráfico para los países latinoamericanos. Estimaron que la lucha contra la producción, distribución y consumo de las drogas es una batalla necesaria para un problema que se ha manifestado como de seguridad nacional para los países latinoamericanos. Sobre el particular, se congratularon por la suscripción de un convenio entre México y Costa Rica para cooperación en la lucha contra el narcotráfico.

Señalaron la importancia de la firma, en esta ocasión, del tratado y extradición y asistencia jurídica mutua en materia penal.

Los dos mandatarios hicieron un análisis detenido de la escena internacional y compartieron impresiones sobre las profundas transformaciones políticas y económicas con las que el mundo se prepara a recibir al siglo XXI.

Subrayaron que la distensión entre las superpotencias ejerce una influencia positiva para la búsqueda de soluciones a diversos conflictos regionales, y concordaron en que dicho proceso debe complementarse con negociaciones entre las partes directamente interesadas que busquen fórmulas de los términos de intercambio entre países industrializados y países en vía de desarrollo.

En este sentido, señalaron que la ardua tarea que están llevando a cabo los países en desarrollo para reestructurar sus economías a fin de asegurar su mejor inserción en los mercados internacionales, requiere de la redefinición de las relaciones Norte-Sur en términos de mayor equidad y justicia de manera especial en lo referente a la negociación de la deuda de estos países y al acceso de sus productos en los mercados del mundo desarrollado.

Ambos mandatarios coincidieron en ratificar la necesidad de que en la solución a los problemas de la deuda externa, se encuentren mecanismos especiales que den preferencia a los llamados pequeños países deudores. En tal sentido recordaron con satisfacción, la reciente reprogramación del total de las obligaciones financieras de Costa Rica con México, la cual ha servido de ejemplo no sólo a esquemas bilaterales que a nivel regional se están llevando a cabo, sino a lo que debe entenderse como una relación sana y benéfica entre acreedores y deudores.

Se refirieron a la cumbre hemisférica que tendrá lugar en San José del 27 al 29 de octubre, para poder abordar los temas de desarrollo, democracia, deuda, drogas, deforestación y desarme, con motivo del centenario de la democracia costarricense, misma que se constituirá en un importante foro para la comunicación y el diálogo fructífero entre los países del hemisferio.

En esta oportunidad, el presidente Carlos Salinas de Gortari transmitió las felicitaciones del pueblo y gobierno de México al presidente Óscar Arias Sánchez por el centenario de la democracia costarricense.

Los presidentes concedieron particular atención y saludaron los significativos avances del proceso democrático en Latinoamérica. Coincidieron en que el grave problema de la deuda externa y las dificultades que enfrentan las economías latinoamericanas representan un severo riesgo para la continuación de la vida democrática de la región.

Reiteraron en esta ocasión, que la consolidación y el fortalecimiento de la vida democrática en los países de América latina constituyen un anhelo compartido por México y Costa Rica y expresaron su convencimiento de que este proceso democratizador debe ser resultado de la propia voluntad de los pueblos de la región en uso del derecho de autodeterminación.

Los mandatarios señalaron que los países latinoamericanos no pueden marchar solos ante estos graves desafíos y se pronunciaron en favor de una mayor concentración y cooperación a nivel bilateral como punto de apoyo para un mayor entendimiento a nivel subregional y regional. Particularmente, se refirieron a la necesidad de fortalecer los foros regionales como la Organización de los Estados Americanos (OEA), así como de apoyar los esfuerzos del Sistema Económico Latinoamericano (Sela).

Los señores presidentes resaltaron la fluida y constante comunicación que existe entre ambos gobiernos y con el propósito de ampliarla y fortalecerla acordaron el establecimiento de un sistema de consulta entre cancilleres, quienes

se reunirán anualmente a fin de intercambiar puntos de vista sobre el estado de las relaciones bilaterales y la situación política internacional.

Con relación al caso Panamá, ambos presidentes confirmaron que el pueblo panameño es el único que puede resolver sus problemas en el ejercicio de su inalienable derecho de autodeterminación, y expresaron su preocupación por el grave deterioro de la protección de los derechos humanos y el alejamiento de este país hermano de los ideales democráticos. El presidente de Costa Rica expresó su satisfacción por la decisión de los presidentes del Grupo de Río, confirmando la suspensión, por tiempo indefinido, de Panamá del Mecanismo mientras subsista esta situación.

Los presidentes analizaron la evolución del proceso de paz en Centroamérica y se congratularon por los resultados obtenidos en la Cumbre centroamericana realizada en el puerto de Tela, Honduras, en agosto pasado.

Consideraron de la mayor relevancia los pasos que han dado los países de la región en la consecución del plan conjunto para la desmovilización, repatriación o reubicación voluntaria de la resistencia nicaragüense y de otras fuerzas regulares en el área y en las acciones emprendidas por los gobiernos de Honduras y Nicaragua para resolver por medio del diálogo y la negociación sus diferencias en lo relativo a la demanda que promueve Nicaragua en contra de Honduras ante la Corte Internacional de Justicia. También consideraron los importantes pasos dados para lograr la reconciliación interna en Nicaragua, con vista a las elecciones generales que tendrán lugar en ese país en 1990.

Asimismo, expresaron su satisfacción por el inicio de un diálogo político entre el gobierno constitucional de El Salvador y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional y pusieron énfasis en su esperanza de que en la negociación ambas partes logren una solución pacífica y estable en favor del hermano pueblo salvadoreño.

El presidente de México consideró de especial relevancia el concurso de Costa Rica en los esfuerzos por lograr la paz en el istmo y destacó el papel invaluable que ha tocado desarrollar el presidente Óscar Arias Sánchez en busca de la paz, la armonía y la cooperación entre los países centroamericanos.

Los mandatarios pusieron de relieve la permanente vigencia de los principios de no intervención y autodeterminación, y manifestaron que en la solución de los problemas que afectan al istmo deben privilegiar la negociación y el diálogo por sobre el enfrentamiento armado.

Coincidieron, también, en que la pronta creación y puesta en práctica del grupo de observadores de las Naciones Unidas para Centroamérica constituye un significativo esfuerzo de la comunidad internacional de cooperación con los gobiernos centroamericanos, a fin de lograr un efectivo cumplimiento de los compromisos adquiridos en Esquipulas II, Alajuela, Costa Rica del Sol, y Tela.

Reiteraron su preocupación por el incremento de los niveles de armamento en algunos países centroamericanos y, por dicha razón, expresaron la convicción de sus gobiernos de que deben iniciarse, a la brevedad, negociaciones destinadas a lograr un acuerdo que reduzca la carrera armamentista en la región. Asimismo, estuvieron de acuerdo en que se reinicie por parte de todos los países latinoamericanos el esfuerzo tendiente a suscribir un convenio para la limitación de armamentos convencionales en América Lati-

na, con base en la declaración de Ayacucho del 9 de diciembre de 1974.

Coincidieron en que los acontecimientos recientes son sumamente alentadores para alcanzar la paz definitiva en el área centroamericana. Pusieron de manifiesto que la pacificación se presenta como un camino idóneo para lograr el desarrollo de los países de la región, ya que a los enfrentamientos armados que tienen lugar en el área se han sumado los graves desequilibrios sociales, impidiendo el crecimiento.

Sobre el particular, señalaron la importancia de un entorno internacional favorable que apoye a los esfuerzos de los países centroamericanos en su búsqueda de paz y desarrollo. Pusieron de relieve la celebración de la quinta reunión de Cancilleres de Centroamérica, de la Comunidad Económica Europea y del Grupo de Contadora, en febrero pasado, que apoya económica y políticamente al proceso de pacificación en el área, así como la declaración emitida en marzo de este año por los gobiernos de Colombia, México y Venezuela, en el sentido de concertar acciones para fortalecer la

cooperación hacia el istmo.

El presidente Salinas de Gortari comentó al presidente Arias los resultados de la Reunión Cumbre del Grupo de Río, celebrada del 11 al 12 de octubre de 1989 en Ica, Perú, que hizo nuevas aportaciones a los esfuerzos de paz, desarrollo e integración en Latinoamérica.

El presidente Arias agradeció dichos comentarios y expresó sus deseos de que el grupo continúe trabajando como hasta ahora en favor de las mejores causas de la región.

Finalmente, los señores mandatarios manifestaron su beneplácito por los logros alcanzados en las conversaciones, mismos que reflejan el alto espíritu de colaboración y entendimiento entre México y Costa Rica.

El presidente Carlos Salinas de Gortari agradeció al pueblo y gobierno costarricenses la cálida hospitalidad y las atenciones de que fueron objeto él y su comitiva durante la visita.

San José, Costa Rica, a 13 de octubre de 1989.